|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****30ª reunión, Ginebra (Suiza), 19-23 de junio de 2023** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Revisión 1 alDocumento** **TDAG-2****3/6-S** |
|  | **14 de junio de 2023** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Presidente de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D |
| Comisión de Estudio 2 del UIT-D – Actividades y avances |
|  |
| **Resumen:**En el presente informe se expone al GADT la situación actual de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D (CE 2). Se dan a conocer varios aspectos destacados de la primera reunión de la CE 2 para el periodo de estudios 2022-2025, que se celebró del 5 al 9 de diciembre de 2022, así como de las reuniones de los Grupos de Relator de la CE 2 celebradas del 22 de mayo al 2 de junio de 2023, y se examina el plan de trabajo.Cabe señalar que los Grupos de Relator de las siete Cuestiones de la CE 2 están progresando adecuadamente hacia los productos previstos de la CMDT.**Acción solicitada:**Se invita al GADT a que tome nota del presente documento y formule los comentarios que estime convenientes.**Referencias:**Resolución 2 (Rev. Kigali, 2022) y Resolución 1 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT |

Aspectos destacados

Algunos elementos destacados de la primera reunión de la CE 2 para el periodo de estudios 2022‑2025 son:

– Hubo 268 participantes y 64 Estados Miembros.

– Se nombraron 11 Relatores/Correlatores y 67 Vicerrelatores para dirigir las Cuestiones objeto de estudio.

– Se recibieron 96[[1]](#footnote-1) documentos para iniciar los trabajos del periodo de estudios 2022-2025.

– Se aprobaron y enviaron 7 declaraciones de coordinación salientes.

– Se elaboraron planes de trabajo y se prepararon proyectos iniciales de líneas generales/índices de los resultados previstos para todas las Cuestiones, así como listas detalladas de responsabilidades.

– Se analizaron varios temas y propuestas de colaboración, como la identificación de actividades con otros Sectores de la UIT, la Resolución 9 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT, el Comité de Coordinación de la Terminología de la UIT (CCT), la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), el Grupo de Expertos en Indicadores de TIC en el Hogar (GEH) y el Grupo de Expertos en Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (GEIT), y las sinergias con los proyectos e iniciativas de la BDT.

– El 5 de diciembre de 2022, tras la sesión principal de la plenaria de apertura, se organizó una reunión de integración para informar y ayudar a los miembros en relación con las actividades de las Comisiones de Estudio.

Entre los aspectos destacados del primer bloque de reuniones de los Grupos de Relator de la CE 2, que tuvo lugar del 22 de mayo al 2 de junio de 2023, figuran los siguientes:

– se registraron 214 participantes y 45 Estados Miembros;

– se abordaron 88[[2]](#footnote-2) documentos para hacer avanzar los trabajos, incluidas varias propuestas preliminares de capítulos de informes finales;

– se acordaron y enviaron 7 declaraciones de coordinación;

– se celebraron 7 talleres paralelos a las reuniones de los Grupos de Relator sobre temas específicamente relacionados con el mandato de las Cuestiones de estudio;

– en las reuniones se revisaron y actualizaron los proyectos de planes de trabajo y los índices de los informes finales correspondientes, según procedió, en función de los avances logrados;

– se presentaron y debatieron propuestas de colaboración con otros Sectores de la UIT sobre temas específicos (véanse los cuadros de correspondencias actualizados para la coordinación intersectorial y la Resolución 9 de la CMDT).

# 1 Decisiones de la CMDT-22 con incidencia en las Comisiones de Estudio del UIT-D

## 1.1 Alcance de los trabajos

La Comisión de Estudio 2 del UIT-D (CE 2) se creó de conformidad con la Resolución 2 de la CMDT (Rev. Kigali, 2022) para estudiar Cuestiones y asuntos relativos a la transformación digital. Como se indica en el Anexo 1 de esa Resolución, la CE 2 se encarga de examinar temas sustantivos en los siguientes ámbitos:

– Telecomunicaciones/TIC para servicios electrónicos, entre otros, la cibersalud y la ciberenseñanza.

– Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC.

– Utilización de las telecomunicaciones/TIC para supervisar y mitigar los efectos del cambio climático, y consideración de la economía circular y la eliminación segura de los residuos electrónicos.

– Lucha contra la falsificación de dispositivos de telecomunicaciones/TIC y el robo de dispositivos móviles de telecomunicación.

– Realización de pruebas de conformidad e interoperabilidad de dispositivos y equipos de telecomunicaciones/TIC.

– Exposición de las personas a los campos electromagnéticos.

– Desafíos y perspectivas de los países en desarrollo respecto del acceso a las tecnologías incipientes, las plataformas, las aplicaciones y los casos de uso.

– Utilización de las telecomunicaciones/TIC para crear ciudades inteligentes y la sociedad de la información.

– Adopción de las telecomunicaciones/TIC y mejora de las competencias digitales.

## 1.2 Cuestiones de la Comisión de Estudio 2

Como se indica en el Anexo 2 de la Resolución 2, los títulos oficiales de las Cuestiones de la CE 2 son los siguientes:

– Cuestión 1/2: Ciudades y comunidades inteligentes y sostenibles

– Cuestión 2/2: Tecnologías habilitadoras para los servicios y aplicaciones electrónicos, incluidas la cibersalud y la cibereducación

– Cuestión 3/2: Seguridad en las redes de información y comunicación: mejores prácticas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad

– Cuestión 4/2: Equipos de telecomunicaciones/TIC: conformidad e interoperabilidad, la lucha contra la falsificación y el robo de dispositivos móviles

– Cuestión 5/2: Adopción de las telecomunicaciones/TIC y mejora de las competencias digitales

– Cuestión 6/2: TIC para el medio ambiente

– Cuestión 7/2: Estrategias y políticas relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos.

Las definiciones de las Cuestiones, que comprenden, en particular, la exposición del problema, la Cuestión o el asunto que ha de estudiarse, los resultados esperados y la planificación necesaria para lograrlos, pueden consultarse en la Parte V (Cuestiones de estudio del UIT-D y sus mandatos) del Informe Final de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2022 (CMDT-22)[[3]](#footnote-3).

## 1.3 Dirección de la Comisión de Estudio 2

La CMDT-22 designó el equipo directivo de la CE 2 para el periodo de estudios 2022-2025.

El Sr. Fadel Digham (Egipto) actúa como Presidente de la CE 2 del UIT-D; que ha contado con la eficaz asistencia de los siguientes Vicepresidentes:

– La Sra. Zainab Ardo (Nigeria) (AFR)

– El Sr. Mohamed Lamine Minthe (Guinea) (AFR)

– El Sr. Víctor Antonio Martínez Sánchez (Paraguay) (AMS)

– El Sr. Abdelaziz Alzarooni (Emiratos Árabes Unidos) (ARB)

– El Sr. Hideo Imanaka (Japón) (ASP)

– La Sra. Mina Seonmin Jun (República de Corea) (ASP)

– El Sr. Tongning Wu (China) (ASP)

– El Sr. Mushfig Guluyev (Azerbaiyán) (CEI)

– El Sr. Diyor Rajabov (Uzbekistán) (CEI)

– La Sra. Alina Modan (Rumania) (EUR)

– El Sr. Dominique Würges (Francia) (EUR)

Los Vicepresidentes de la CE 2 siguieron activamente los trabajos asignados por la CMDT-22 y prestaron asesoramiento adecuado y valioso al Presidente sobre todos los asuntos relacionados con la Comisión de Estudio. Algunos Vicepresidentes también son Correlatores o Vicerrelatores de las Cuestiones de la Comisión de Estudio.

La lista con los nombres del Presidente y los Vicepresidentes de la CE 2 nombrados puede consultarse en el **Anexo 1** a este informe. De conformidad con el párrafo 3.2.8 de la Resolución 1 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT, en dicho anexo también se incluye información sobre su asistencia a las reuniones anteriores de la Comisión de Estudio y los Grupos de Relator. Cabe asimismo señalar que uno de los Vicepresidentes tuvo que presentar recientemente su dimisión. El nombramiento de un nuevo Vicepresidente será objeto de examen en la próxima reunión plenaria de la CE 2, que tendrá lugar en octubre de 2023, conforme a lo estipulado en el Artículo 244 del Convenio de la UIT.

## 1.4 Métodos de trabajo

Se han atribuido funciones de coordinación específicas a algunas personas en la CE 2. Se trata principalmente de los Vicepresidentes de la CE 2, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 3.2.3 de la Resolución 1 de la CMDT, cuyo nombramiento se efectuó tras haber expresado su interés dichos Vicepresidentes. Se invitó a otros miembros, como Relatores y Vicerrelatores, a cubrir las vacantes que no pudieron cubrirse con Vicepresidentes de la CE 2. A continuación se enumeran las personas nombradas y sus funciones:

Cuadro 1: Lista de coordinadores nombrados para la Comisión de Estudio 2 del UIT-D

|  |  |
| --- | --- |
| Tema | Persona(s) responsable(s) |
| 1) Apoyo al Presidente de la CE | Sr. Dominique WÜRGES (Vicepresidente de la CE 2, Francia) |
| 2) Declaraciones de coordinación de la Plenaria | Sr. Mohamed Lamine MINTHE (Vicepresidente de la CE 2, Guinea) |
| 3) Actividades conjuntas (productos anuales, talleres, seminarios web) | Sr. Diyor RAJABOV (Vicepresidente de la CE 2, Uzbekistán) |
| 4) Grupos de Trabajo del Consejo | Sr. Abdelaziz ALZAROONI (Vicepresidente de la CE 2, EAU) |
| 5) Participación de jóvenes y mujeres | Sra. Alina MODAN (Vicepresidenta de la CE 2, Rumania) |
| 6) Incorporación de nuevos delegados (por ejemplo, iniciación) | Sr. Víctor Antonio MARTÍNEZ SÁNCHEZ (Vicepresidente de la CE 2, Paraguay) |
| 7) Resolución 9 de la CMDT | Sr. Hideo IMANAKA (Vicepresidente de la CE 2, Japón)Sr. Haim MAZAR (Correlator para la C7/2, ATDI, Francia) |
| 8) Estadísticas (GEIT, GEIH) | Sra. Mina Seonmin JUN (Vicepresidenta de la CE 2, Rep. de Corea) |
| 9) Comité de Coordinación de la Terminología de la UIT (vocabulario) | Sr. Tongning WU (Vicepresidente de la CE 2 y Correlator para la C7/2, China) |
| 10) Correspondencias intersectoriales | Sr. Haim MAZAR (Vicepresidente de la CE 2, ATDI, Francia)Sr. Arseny PLOSSKY (Vicerrelator para la C2/2, Federación de Rusia) |
| 11) Sinergias de las Cuestiones de estudio con otras iniciativas de la UIT (por ejemplo, proyectos) | Sra. Zainab ARDO (Vicepresidenta de la CE 2, Nigeria)Sr. Mushfig GULUYEV (Vicepresidente de la CE 2, Azerbaiyán) |
| 12) Tablero de seguimiento de los avances de las Cuestiones | C1/2, C2/2: Sr. Diyor RAJABOV (Vicepresidente de la CE 2, Uzbekistán)C3/2, C5/2, C6/2: Sr. Dominique WÜRGES (Vicepresidente de la CE 2, Francia)C4/2, C7/2: Sr. Tongning WU (Vicepresidente de la CE 2 y Correlator para la C7/2, China) |

## 1.5 Estrategia y plan de trabajo de la Comisión de Estudio 2

La Comisión de Estudio 2 actúa en consonancia con la Resolución 2 ("Establecimiento de Comisiones de Estudio") de la CMDT para llevar a buen término sus resultados previstos para el periodo de estudio 2022-2025. En la primera reunión de 2022 se aprobó el plan de trabajo de la CE 2 que figura en el **Anexo 2** al presente informe.

Con arreglo al plan de trabajo presentado por la CE 2 al GADT, se invitó a los equipos directivos de los Grupos de Relator a trabajar en aras de la elaboración de una hoja de ruta clara mediante la preparación de un índice y un plan de trabajo preciso para cada Cuestión, que podrán utilizarse después como base sólida de las reuniones futuras.

También se destacó la necesidad de que las Cuestiones planificasen la preparación de productos intermedios sobre temas específicos de su mandato. Se invitó a los Grupos de Relator a trabajar con arreglo al mandato de cada Cuestión para garantizar que dichos resultados viesen la luz.

A la vez que se detalló el calendario de las futuras reuniones de la CE 2 y los Grupos de Relator, también se pidió a estos que identificasen temas apropiados para organizar talleres, y se basasen en recursos adicionales como los proyectos de la BDT en curso, a fin de ayudarlos a alcanzar sus objetivos.

Por último, se animó a los miembros a que procurasen intensificar su colaboración con la Comisión de Estudio 1 del UIT-D y otros Sectores de la UIT, y a que estudiasen en particular la posibilidad de organizar talleres conjuntos, según proceda, a fin de seguir potenciando los conocimientos técnicos disponibles.

# 2 Visión general de la labor de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D

## 2.1 Primera reunión de la Comisión de Estudio 2 para el periodo de estudios (5‑9 de diciembre de 2022)

La primera reunión de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D tras la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2022 (CMDT-22) se celebró del 5 al 9 de diciembre de 2022 y a ella asistieron 268 participantes de 64 Estados Miembros[[4]](#footnote-4). El 43% de los participantes fueron expertas delegadas y se concedieron 25 becas. A continuación se desglosa la participación por categoría de miembro:



Figura 1: Distribución de los participantes por categoría de miembro (diciembre de 2022)

En el Documento [2/ADM/23](https://www.itu.int/md/D22-SG02-ADM-0023/es) figuran una lista detallada de participantes. El Documento [2/ADM/3 + Anexo](https://www.itu.int/md/D22-SG02-ADM-0003/es) contiene estadísticas preliminares que resumen la participación por región, las contribuciones por Cuestión y otros datos de interés. Se prestaron servicios de transmisión web con participación multilingüe e interactiva a distancia; los archivos completos de las reuniones están disponibles [aquí](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/webcast_archive.asp?lg=1&sp=2022&stg=&mtg=28157). Todos los documentos de la reunión pueden descargarse del [sitio web de la reunión](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&sp=2022&blk=28157) (se requiere acceso a TIES).

A la ex-Directora de la BDT, Sra. Doreen Bodgan-Martin, y el Presidente de la Comisión de Estudio 2, Sr. Fadel Digham (Egipto), se sumaron los siguientes Vicepresidentes de la CE 2 nombrados: la Sra. Zainab Ardo (Nigeria), el Sr. Mushfig Guluyev (Azerbaiyán – participación a distancia), el Sr. Hideo Imanaka (Japón), la Sra. Mina Seonmin Jun (República de Corea), el Sr. Mohamed Lamine Minthe (Guinea), el Sr. Víctor Antonio Martínez Sánchez (Paraguay – participación a distancia), la Sra. Alina Modan (Rumania – participación a distancia), el Sr. Diyor Rajabov (Uzbekistán), el Sr. Tongning Wu (China – participación a distancia), y el Sr. Dominique Würges (Francia). Junto, el equipo guio a la CE 2 a través de los 96 documentos presentados para llevar adelante el trabajo.

En las primeras reuniones se consideraron los resultados previstos acordados por los Miembros en la CMDT-22 y se establecieron métodos para llevar a cabo su labor y elaborar proyectos de planes de trabajo para cada Cuestión de estudio. Se prepararon también proyectos iniciales de líneas generales/índices de los resultados previstos para todas las Cuestiones, así como listas detalladas de responsabilidades.

De las 83 candidaturas recibidas para cargos en la CE 2 del UIT-D, la reunión designó 11 Relatores/Correlatores y 67 Vicerrelatores, a quienes encomendó la dirección de las Cuestiones de estudio. Los nombramientos se realizaron con arreglo a un riguroso proceso de revisión basado principalmente en el acervo de conocimientos técnicos y experiencias previas disponible, así como en las contribuciones recibidas para los temas de las Cuestiones de estudio, al tiempo que se procuró garantizar una representación equitativa de cada país y mantener un equilibrio regional y de género en la medida de lo posible.

En el **Anexo 1** a este informe figura la lista de los Correlatores y Vicerrelatores nombrados. De conformidad con el párrafo 3.3.9 de la Resolución 1 de la CMDT, en dicho anexo también se incluye información sobre la asistencia de los miembros de los equipos directivos a las reuniones anteriores de la Comisión de Estudio y los Grupos de Relator. Cabe asimismo señalar que uno de los Relatores tuvo que presentar recientemente su dimisión. El nombramiento de un nuevo Relator será objeto de examen en la próxima reunión plenaria de la CE 2, que tendrá lugar en octubre de 2023, conforme a lo estipulado en la Resolución 1 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT.

Durante esta reunión de la CE 2, los equipos directivos se reunieron en varias ocasiones para asegurar que la comunicación fuera eficaz y que los participantes comprendiesen de la misma manera el trabajo previsto para cada Cuestión. El Presidente y los Vicepresidentes de la CE 2 celebraron una reunión con todos los equipos directivos de las Cuestiones para someter a debate los principales métodos de trabajo y hacer hincapié en aspectos esenciales, tales como las funciones de los Relatores y Vicerrelatores, la colaboración con los Vicepresidentes pertinentes, las recomendaciones generales para la organización de talleres conjuntos, la colaboración con otras Cuestiones pertinentes del UIT-D y otros Sectores de la UIT, y la eficacia en el debate de las contribuciones presentadas.

Se analizaron también varios temas y propuestas de colaboración, como la identificación de actividades con otros Sectores de la UIT, la Resolución 9 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT, el Comité de Coordinación de la Terminología de la UIT (CCT), la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), el Grupo de Expertos en Indicadores de TIC en el Hogar (GEH) y el Grupo de Expertos en Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (GEIT), y las sinergias con los proyectos e iniciativas de la BDT. En la **sección 3** del presente informe figura más información al respecto.

El 5 de diciembre de 2022, tras la sesión principal de la plenaria de apertura, se organizó una reunión de integración[[5]](#footnote-5). Esta reunión tuvo por objeto prestar ayuda, en particular a los nuevos delegados, ofreciendo una visión general de las Comisiones de Estudio e información para ayudarles a participar en las actividades de dichas comisiones, por ejemplo, en qué lugar del sitio web de la Comisión de Estudio podían encontrar una información determinada y orientaciones para presentar contribuciones.

Al término de cada una de las sesiones de las Cuestiones, el Presidente de la CE 2 solicitó a los representantes de los enviados para la juventud de Generation Connect que expresaran sus opiniones y pensamientos en relación con el tema tratado. También se solicitó a los equipos directivos de las Cuestiones que consideraran dichas opiniones como un posible recurso para mejorar su plan de trabajo y sus actividades en el futuro.

### 2.1.1 Informes de las reuniones de los Grupos de Relator – diciembre de 2022

Los informes de las distintas reuniones de los Grupos de Relator celebradas en diciembre de 2022 pueden consultarse en los siguientes enlaces:

– Cuestión 1/2, disponible en ([diciembre de 2022](https://www.itu.int/md/D22-SG02-R-0001/es))

– Cuestión 2/2, disponible en ([diciembre de 2022](https://www.itu.int/md/D22-SG02-R-0002/es))

– Cuestión 3/2, disponible en ([diciembre de 2022](https://www.itu.int/md/D22-SG02-R-0003/es))

– Cuestión 4/2, disponible en ([diciembre de 2022](https://www.itu.int/md/D22-SG02-R-0004/es))

– Cuestión 5/2, disponible en ([diciembre de 2022](https://www.itu.int/md/D22-SG02-R-0005/es))

– Cuestión 6/2, disponible en ([diciembre de 2022](https://www.itu.int/md/D22-SG02-R-0006/es))

– Cuestión 7/2, disponible en ([diciembre de 2022](https://www.itu.int/md/D22-SG02-R-0007/es))

## 2.2 Reuniones de 2023 de los Grupos de Relator de la Comisión de Estudio 2 y talleres públicos (22 de mayo a 2 de junio de 2023)

Las reuniones de 2023 de los Grupos de Relator de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D posteriores a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2022 (CMDT-22) se celebraron del 22 de mayo al 2 de junio de 2023 y contaron con la asistencia de 214 participantes y 45 Estados Miembros[[6]](#footnote-6). El 36% de los participantes fueron expertas delegadas y se concedieron 18 becas. A continuación se desglosa la participación por categoría de miembro:



Figura 2: Distribución de los participantes por categoría de miembro (mayo-junio de 2023)

El Documento [SG2RGQ/ADM/24](https://www.itu.int/md/D22-SG02.RGQ-ADM-0024/en) contiene una lista detallada de participantes. Se facilitaron servicios de transmisión web, así como de participación interactiva y multilingüe a distancia; los archivos íntegros de las reuniones están disponibles en [este enlace](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/webcast_archive.asp?lg=1&sp=2022&stg=&mtg=28157). Todos los documentos de la reunión pueden descargarse desde su [sitio web](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&stg=&sp=2022&blk=28225) (se requiere una cuenta TIES).

En sus reuniones, los Grupos de Relator siguieron examinando contribuciones con estudios de casos y enseñanzas extraídas por los miembros, y perfeccionando los planes de trabajo y las líneas generales de los productos de las Cuestiones de la CE 2. Para las reuniones se recibieron 88 documentos (incluidas 16 declaraciones de coordinación) destinados a hacer avanzar los trabajos. También se revisaron varias propuestas preliminares de capítulos de informes finales. Al término de las reuniones, se enviaron siete declaraciones de coordinación. Además, los grupos revisaron sus proyectos de planes de trabajo y los índices de sus informes finales. Aunque en la mayoría de los casos se acordó no modificar el texto en ese momento, en algunos se propusieron actualizaciones acordes a los avances logrados durante las reuniones.

Ciertos Grupos de Relator sopesaron la posibilidad de añadir una sección opcional en el formulario de presentación de contribuciones, titulada "Pertinencia para los capítulos de las Cuestiones", con miras a reforzar la pertinencia de las contribuciones y orientarlas al logro de resultados.

Para facilitar la coordinación y seguir afianzando la colaboración entre las dos Comisiones de Estudio del UIT-D, así como con las Comisiones de Estudio de los demás Sectores de la UIT, se presentaron y debatieron cuadros de correspondencias actualizados para la coordinación intersectorial, con una serie de cambios acordados en esa fase, dando por entendido que estos seguirían manteniéndose como documentos evolutivos. También se debatieron algunas propuestas sobre los próximos pasos relacionados con la Resolución 9 de la CMDT en el marco de las orientaciones acordadas en la reunión anterior (véase la sección 3.2).

Con el objetivo de ampliar los conocimientos sobre temas específicos tratados por las Cuestiones de estudio y alentar el intercambio de conocimientos con otros Sectores de la UIT y organizaciones, se organizaron varios talleres públicos en paralelo a dichas reuniones. En los debates de estos eventos participaron expertos procedentes tanto de miembros de la UIT como de entidades ajenas a la organización. En total, se organizaron siete talleres, en los que se presentaron 53 ponencias, sobre los siguientes temas:

– Cuestión 1/2: Taller sobre infraestructuras digitales públicas y servicios compartidos para crear gobiernos, ciudades y comunidades inteligentes y sostenibles (25 de mayo de 2023, [programa](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q1-2-may23.aspx))

– Cuestión 2/2: Taller sobre la adopción de nuevas tecnologías digitales para la cibersalud, el aprendizaje electrónico y otros servicios electrónicos (30 de mayo de 2023, [programa](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q2-2-may23.aspx))

– Cuestión 3/2: Taller sobre prácticas de garantía de la ciberseguridad (23 de mayo de 2023, [programa](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q3-2-may23.aspx))

– Cuestión 4/2: Taller sobre los desafíos en materia de conformidad e interoperabilidad para la transformación digital (2 de junio de 2023, [programa](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q4-2-june23.aspx))

– Cuestión 5/2: Taller sobre la adopción de las TIC y el desarrollo de competencias digitales (1 de junio de 2023, [programa](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q5-2-may23.aspx))

– Cuestión 6/2: Taller sobre las TIC ecológicas y las tecnologías emergentes para la mitigación del cambio climático (29 de mayo de 2023, [programa](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q6-2-may23.aspx))

– Cuestión 7/2: Taller sobre las políticas internacionales, regionales y nacionales sobre la exposición de las personas a los campos electromagnéticos (25 de mayo de 2023, [programa](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q7-2-may23.aspx)).

Los resúmenes y resultados principales de estos talleres se detallan en los anexos a los informes de las reuniones de los Grupos de Relator (véase la sección 2.3). La minuciosa y útil información recopilada durante las reuniones resultará de utilidad para la preparación de los productos intermedios, los informes finales y otros resultados.

Todos los equipos directivos de las Cuestiones se comunicaron periódicamente y se reunieron por medios electrónicos, según procedió, para garantizar la correcta preparación de estos talleres. El promedio de participación en las reuniones de los equipos directivos de las Cuestiones fue del 55%. El 16 de marzo de 2023 se celebró una reunión de los equipos directivos de la CE 2 para examinar la situación de los preparativos y brindar así a los miembros la oportunidad de compartir métodos de preparación útiles y garantizar la armonización de directrices entre las Cuestiones. También se celebró una reunión con los Vicepresidentes/Coordinadores de la CE 2 (véase la lista de coordinadores en la sección 1.4 del presente informe) el 24 de mayo de 2023, a fin de examinar sus funciones y analizar la mejor manera de aportar beneficios a la labor de la Comisión de Estudio en su conjunto.

### 2.2.1 Informes de las reuniones de los Grupos de Relator – mayo-junio de 2023

Los informes de las distintas reuniones de los Grupos de Relator celebradas entre mayo y junio de 2023 pueden consultarse en los siguientes enlaces:

– Cuestión 1/2, disponible en ([mayo de 2023](https://www.itu.int/md/D22-SG02.RGQ-R-0001/es))

– Cuestión 2/2, disponible en ([mayo de 2023](https://www.itu.int/md/D22-SG02.RGQ-R-0002/es))

– Cuestión 3/2, disponible en ([mayo de 2023](https://www.itu.int/md/D22-SG02.RGQ-R-0003/es))

– Cuestión 4/2, disponible en ([junio de 2023](https://www.itu.int/md/D22-SG02.RGQ-R-0004))

– Cuestión 5/2, disponible en ([mayo de 2023](https://www.itu.int/md/D22-SG02.RGQ-R-0005))

– Cuestión 6/2, disponible en ([mayo de 2023](https://www.itu.int/md/D22-SG02.RGQ-R-0006/es))

– Cuestión 7/2, disponible en ([mayo de 2023](https://www.itu.int/md/D22-SG02.RGQ-R-0007))

# 3 Colaboración con otros grupos

## 3.1 Correspondencia entre la labor de las Comisiones de Estudio del UIT-D y la labor de otros Sectores de la UIT

Con miras a facilitar la coordinación y continuar impulsando la colaboración con las Comisiones de Estudio de los demás Sectores, durante y entre las reuniones se elaboraron dos conjuntos de cuadros de correspondencias: 1) una correspondencia revisada de las Cuestiones de la CE 1 y la CE 2 del UIT-D de interés para las Cuestiones de las Comisiones de Estudio del UIT-T; y 2) una matriz de correlación entre las Cuestiones de la CE 1 y la CE 2 del UIT-D y los Grupos de Trabajo del UIT-R.

En la primera reunión de la CE 2, el Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre asuntos de interés mutuo presentó los cuadros de correspondencias más recientes entre las Cuestiones del UIT-D, las Cuestiones del UIT-T y los Grupos de Trabajo del UIT-R. Como ya se expuso en el anterior periodo de estudios, dicha correspondencia ayudará a los Grupos de Relator a vincular sus actividades con la labor emprendida en otros Sectores de la UIT, como las referencias de las recomendaciones existentes, el envío de las declaraciones de coordinación a los grupos adecuados, y la identificación de expertos y la compartición de conocimientos técnicos sobre temas conexos, por ejemplo, mediante talleres organizados. Así, la correlación puede actuar como orientación para la interacción y la colaboración entre los Sectores de la UIT.

Se acordó que era necesario actualizar los cuadros de correspondencias para reflejar las nuevas Cuestiones aprobadas en la última CMDT. En la primera reunión de la CE 2 celebrada en diciembre de 2022, se invitó a los Grupos de Relator a que los examinasen y se formularon observaciones iniciales al respecto.

Tras la primera reunión y la recepción de dichas observaciones iniciales, los coordinadores nombrados (véase la sección 1.4 del presente informe) encargados de la coordinación intersectorial examinaron de manera más exhaustiva dichos cuadros de correspondencias y propusieron otras actualizaciones, cuyos resultados se presentaron al GCIS para que los examinase en su reunión celebrada el 2 de mayo de 2023[[7]](#footnote-7). Los Grupos de Relator revisaron estos cuadros actualizados en sus últimas reuniones, que se celebraron entre mayo y junio de 2023. La mayoría de las propuestas se aceptaron con algunos cambios de menor calado.

Se observó que los cuadros de correspondencias eran documentos de trabajo que se deben someter a actualizaciones y mantenimientos periódicos para seguir siendo pertinentes y reflejar el trabajo en evolución.

## 3.2 Implicación y contribución de las Comisiones de Estudio del UIT-D para la aplicación de la Resolución 9 de la CMDT

Durante las reuniones, se abordó y reconoció la importancia de seguir aplicando la Resolución 9 de la CMDT. Se propusieron algunos mecanismos para aplicarla, como el nombramiento de representantes para las Comisiones de Estudio del UIT-D y del UIT-R, y el nombramiento de coordinadores en cada Grupo de Relator, sobre los que se formularon diversas opiniones.

A raíz de estos debates y a fin de facilitar la comunicación y el intercambio de información, se decidió lo siguiente:

– nombrar a dos coordinadores de la CE 2 para la coordinación general de esta resolución (véase la sección 1.4 del presente informe);

– dado que no todas las Cuestiones guardan necesariamente relación con la Resolución 9, solicitar a los Grupos de Relator que examinen la pertinencia de sus mandatos para esta Resolución, y nombrar a coordinadores (Vicerrelatores) de sus correspondientes equipos directivos según proceda;

– garantizar la coordinación entre el Vicerrelator responsable y el coordinador de la CE 2 correspondiente;

– invitar a los Grupos de Relator a que utilicen la información periódica proporcionada por el UIT-R (presentaciones en plenarias, declaraciones de coordinación recibidas) para identificar los puntos sobre los que es pertinente intensificar la colaboración.

## 3.3 Comité de Coordinación de la Terminología de la UIT (CCT UIT)

De conformidad con el párrafo 12.3 de la Resolución 1 de la CMDT, se nombró un Vicepresidente de la CE 2 (véase la sección 1.4 del presente informe) como representante del UIT-D ante el Comité de Coordinación de la Terminología de la UIT (CCT UIT). En la Resolución 154 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios sobre la utilización de los seis idiomas oficiales de la Unión en igualdad de condiciones, se señala la importancia de la labor del CCT UIT, que acuerda y adopta los términos y definiciones en el campo de las telecomunicaciones/TIC.

Desde la CMDT-22, el CCT UIT se reunió dos veces por correspondencia, los días 28 de noviembre de 2022 y 18 de abril de 2023. En cada reunión se examinaron las declaraciones de coordinación y las contribuciones sobre asuntos relacionados con cuestiones terminológicas, y se acordaron actualizaciones de la base de datos terminológica de la UIT, en especial de la llamada Parte 3, con términos, acrónimos y definiciones. Si bien no se ha identificado aún actividad específica alguna en relación con el CCT UIT, se reconoció la importancia de armonizar los nuevos términos y definiciones. En su labor, el UIT-D debe conocer la base de datos terminológica de la UIT y su utilidad a la hora de preparar los informes y otros productos. La CE 2 seguirá realizando periódicamente el seguimiento de los debates pertinentes con los Grupos de Relator y el representante de la CE 2 ante el CCT UIT nombrado.

En la reunión que el equipo directivo de la CE 2 celebró en Ginebra el 24 de mayo, en el marco de las reuniones de los Grupos de Relator, se decidió que el Vicepresidente de la CE 2 nombrado coordinador trabajase en estrecha colaboración con el Comité de Coordinación de la Terminología de la UIT (CCT UIT) y animase a los Relatores de Cuestiones a señalar aquellos términos para los que deseasen o necesitasen proponer definiciones claras.

## 3.4 Colaboración con la CMSI

Se presentaron varios documentos ante la CE 2 sobre las diversas actividades emprendidas por la Secretaría General en relación con la CMSI, incluidos los resultados del Foro de la CMSI 2022, los preparativos del Foro de la CMSI 2023, la contribución de la UIT a la implementación de los resultados de la CMSI (2022) y las hojas de ruta de la UIT para las Líneas de Acción C2, C4, C5 y C6, así como el Inventario de la CMSI 2022 y 2023 y los Premios de la CMSI 2022 y 2023. Dado que todas las Cuestiones de estudio guardan relación con las Líneas de Acción de la CMSI, la CE 2 seguirá buscando oportunidades para crear sinergias con la CMSI aprovechando las colaboraciones estudiadas y logradas en el anterior periodo de estudios.

## 3.5 Grupo de Expertos en Indicadores de TIC en el Hogar y Grupo de Expertos en Indicadores de Telecomunicaciones/TIC

La CE 2 examinó una presentación general de los productos y actividades estadísticas del UIT-D de 2022, incluidas las últimas publicaciones en esta esfera, las principales revisiones de la Resolución 8 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT y la Resolución 131 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios y los principales resultados del Grupo de Expertos sobre Indicadores de TIC (GEIT) y el Grupo de Expertos sobre Indicadores de TIC en los Hogares (GEH).

Teniendo en cuenta la labor en curso del GEIT y el GEH sobre temas de interés para las Cuestiones de la CE 2, como los indicadores sobre las redes 5G/IMT-2020, los servicios superpuestos, los desechos de equipos eléctricos y electrónicos y las competencias de TIC, la CE 2 seguirá colaborando con estos Grupos de Expertos para estudiar nuevas sinergias. A fin de facilitar esta colaboración, se nombró un coordinador sobre las cuestiones relacionadas con las estadísticas (véase la sección 1.4 del presente informe).

## 3.6 Sinergias con los proyectos e iniciativas de la BDT

La CE 2 examinó una presentación general de la aplicación de la función de proyectos en la UIT, centrándose especialmente en exponer los vínculos entre los proyectos de la UIT ejecutados por la BDT y las Cuestiones de estudio del UIT-D. Los proyectos de la UIT siguen siendo una parte importante de las actividades de la BDT en términos de asistencia directa a los países en desarrollo. Teniendo en cuenta las estrechas relaciones entre muchos proyectos de la BDT y las Cuestiones de estudio de la UIT, la CE 2 nombró a dos coordinadores nuevos (véase la sección 1.4 del presente informe) a fin de analizar la manera en que se podían aprovechar los proyectos en beneficio de las Cuestiones de estudio y viceversa.

# 4 Herramientas de colaboración

Al igual que en el anterior periodo de estudios, se seguirán utilizando las [herramientas de colaboración](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/reference/Collaborative-Tools.aspx) para facilitar la participación electrónica de los colaboradores en el trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D. Además de los servicios de participación a distancia y la transmisión en directo por Internet en los idiomas de cada reunión, los participantes y los miembros de los equipos directivos disponen o dispondrán de listas de correo y sitios colaborativos SharePoint. También se presentó un nuevo repositorio y tablón de contribuciones[[8]](#footnote-8), que facilita la búsqueda de contribuciones anteriores y sus resúmenes. Se alentó a los participantes en la Comisión de Estudio a que examinasen las herramientas y formulasen las observaciones que estimasen pertinentes a la secretaría con miras a contribuir a mejorar su labor.

# 5 Conclusión y próximas etapas

A fin de proseguir su labor, las próximas reuniones de la Comisión de Estudio 2 se celebrarán en Ginebra del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2023[[9]](#footnote-9). Las reuniones de los Grupos de Relator organizadas para la misma semana permitirán que los Relatores, Vicerrelatores y participantes activos asistan a más de una reunión, intercambien ideas sobre distintos temas conexos, creen grupos de redacción según proceda y se reúnan con sus Coordinadores y el personal de la BDT, así como con el Presidente y los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio.

Se continuará trabajando en la creación de sinergias entre los temas de las Comisiones de Estudio, los talleres y seminarios en estrecha colaboración y coordinación con los demás Sectores de la UIT y la Secretaría General. Se alientan y agradecen asimismo las propuestas para acoger actividades relacionadas con las Comisiones de Estudio del UIT-D en las regiones.

Entre las propuestas presentadas para crear más sinergias y allanar el camino hacia el futuro, cabe destacar las siguientes:

• Crear un grupo intersectorial con el objetivo de reforzar y racionalizar la cooperación con el UIT-T en temas de interés relacionados con la candente cuestión de la "Transformación Digital", teniendo especialmente en cuenta que, en la última reunión del GANT (30 de mayo – 2 de junio de 2023), se formó un Grupo de Relator sobre la transformación digital sostenible (GR-TD), en el marco del GANT, con el siguiente mandato:

1) realizar un análisis de deficiencias que abarcase los estudios y actividades relacionados con la transformación digital sostenible del UIT-T, el UIT-D y el UIT-R, así como de otros organismos de normalización;

2) examinar las definiciones, los conceptos, las arquitecturas de sistemas, los casos de uso, las tecnologías subyacentes fundamentales, la interoperabilidad y el ecosistema de la transformación digital sostenible, entre otras cuestiones;

3) identificar a las partes interesadas con las que podría colaborar el UIT-T y proponer posibles iniciativas colectivas y formas de avanzar.

En lo que respecta al UIT-D, las actividades relacionadas con la transformación digital incluyen:

1) la definición y alcance de los trabajos de la CE 2; y

2) los proyectos e iniciativas de la BDT.

 El grupo intersectorial propuesto obrará en favor de los Estados Miembros y los ayudará a avanzar en sus hojas de ruta para la transformación digital, a través de un producto común a ambos Sectores de la UIT que abarcará tanto la normalización técnica como las perspectivas de las directrices políticas.

• Considerar (o adherirse a) la idea de los grupos regionales creados por las Comisiones de Estudio del UIT-T (véanse, los grupos regionales del UIT-T sobre ciudades inteligentes) y facultar a las Oficinas Regionales para que hagan inventario de las necesidades de los Estados Miembros y, a continuación, les presten asistencia con ayuda de dichos grupos regionales.

##### Annex 1: Appointed chair, vice-chairs, rapporteurs and vice-rapporteurs of ITU-D Study Group 2 Questions for the 2022-2025 study period

**Table 1A: List of chair and vice-chairs** (also available at this [web page](https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/WTDC/WTDC21/Pages/SG_TDAG_appointed-chairs-and-vice-chairs.aspx)) and their attendance (O: physical, OR: remote)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ITU-D STUDY GROUP 2 | Attendance |
| 2022 SG2 | 2023 RGQ2 |
| Chair | Mr Fadel Digham (Egypt) | O | O |
| Vice-chairs | Mr Hideo Imanaka (Japan)  | O | O |
| Ms Mina Seonmin Jun (Republic of Korea)  | O | O |
| Mr Tongning Wu (China)  | OR | O |
| Ms Zainab Ardo (Nigeria)  | O | O |
| Mr Mohamed Lamine Minthe (Guinea)  | O | O |
| Mr Víctor Antonio Martínez Sánchez (Paraguay)  | OR | O |
| Mr Dominique Würges (France)  | O | O |
| Ms Alina Modan (Romania)  | OR | (Resigned inJune 2023) |
| Mr Diyor Rajabov (Uzbekistan)  | O | OR |
| Mr Mushfig Guluyev (Azerbaijan)  | OR | OR |
| Mr Abdelaziz Alzarooni (United Arab Emirates) |  |  |

**Table 2A: List of (co-)rapporteurs and vice-rapporteurs** (also available at this [web page](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/rapporteurs.asp?lg=1&sp=2022)) and their attendance (O: physical, OR: remote)

| **Question**  | **Role**  | **Name of candidate** | **Organisation**  | **Country** | **Region** | **Attendance** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2022SG2 | 2023RGQ2 |
| Question 1/2 | Rapporteur | Ms Fifatin Carrelle Lucrèce TOHO | Administration | Benin | Africa |  | (Resigned Apr 2023) |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Mr Mory KOUROUMA | Administration | Guinea | Africa |  |  |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Mr Seydou DIARRA | Administration | Mali (Republic of) | Africa | O | O |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Ms Mariéme Thiam NDOUR | Administration | Senegal | Africa | OR |  |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Ms Paulette HERNANDEZ | Administration | United States of America | Americas | OR | O |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Mr Cai CHEN | Administration | China (People's Republic of) | Asia & Pacific |  |  |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Mr Zhen ZHANG | Administration | China (People's Republic of) | Asia & Pacific |  |  |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Mr Hemendra K SHARMA | Administration | India | Asia & Pacific |  | OR |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Mr Yoshihiro NAKAYAMA | Administration | Japan | Asia & Pacific | O | O |
| Question 1/2 | Vice-Rapporteur | Mr Álvaro NEIRA | Axon Partners Group | Spain | Europe |  |  |
| Question 2/2 | Co-Rapporteur | Mr Isao NAKAJIMA | Administration | Japan | Asia & Pacific | O | O |
| Question 2/2 | Co-Rapporteur | Mr Done-Sik YOO | Administration | Korea (Republic of) | Asia & Pacific | O | O |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Mr Osther Rock BADOU | Administration | Benin | Africa | O | O |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Ms Allomo Francine Tania LOGBO | Administration | Côte d'Ivoire | Africa | OR | O |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Mr Ibrahima SYLLA | Administration | Guinea | Africa |  |  |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Mr Robert Kwambai CHIRCHIR | Administration | Kenya (Republic of) | Africa | OR | O |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Mr Gregory DOMOND | Administration | Haiti (Republic of) | Americas |  | O |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Ms Alicia TAMBE | Administration | United States of America | Americas | O | O |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Mr Geraldo NETO | Telecommunications Management Group, Inc | United States of America | Americas | OR | OR |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Ms Shan XU | Administration | China (People's Republic of) | Asia & Pacific | OR | O |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Mr Mayank MRINAL | Administration | India | Asia & Pacific |  |  |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Mr Arseny PLOSSKY | Administration | Russian Federation | CIS countries | O | O |
| Question 2/2 | Vice-Rapporteur | Ms Kübra DIRI | Administration | Türkiye | Europe | OR |  |
| Question 3/2 | Co- Rapporteur | Ms Vanessa Copetti CRAVO | Administration | Brazil (Federative Republic of) | Americas | O | O |
| Question 3/2 | Co-Rapporteur | Ms Jabin VAHORA | Administration | United States of America | Americas | O | O |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Idrissa DIALLO | Administration | Guinea | Africa | OR |  |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Rodgers MUMELO | Administration | Kenya (Republic of) | Africa | OR | O |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Sidy Mouhamed FALL | Administration | Senegal (Republic of) | Africa | O | O |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Damnam K. BAGOLIBE | Administration | Togolese Republic | Africa | OR | OR |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Ms Xinxin WAN | Administration | China (People's Republic of) | Asia & Pacific |  | OR |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Prachish KHANNA | Administration | India | Asia & Pacific |  |  |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Jaesuk YUN | Administration | Korea (Republic of) | Asia & Pacific | OR | O |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Teng MA | China International Telecommunication Construction Corporation | China (People’s Republic of) | Asia & Pacific |  | O |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Ms Maria BOLSHAKOVA | Administration | Russian Federation | CIS countries | O | O |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Doğukan Ömer GÜR | Administration  | Türkiye | Europe | OR | OR |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Ms Nicole DARABIAN | Administration | United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland | Europe | O | O |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Samuel TEW | Axon Partners Group  | Spain | Europe | OR | O |
| Question 3/2 | Vice-Rapporteur | Mr Daniel BATTY | Access Partnership Ltd | United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland | Europe | OR | OR |
| Question 4/2 | Rapporteur | Mr Ibrahima SYLLA | Administration | Guinea | Africa | OR | OR |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Ms Awa Koko Valéry Nadège TRAORE Epouse GOUE | Administration | Côte d'Ivoire (Republic of) | Africa | OR | O |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Mr Diao TOURE | Administration | Guinea | Africa |  |  |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Mr Serigne Abdou Lahatt SYLLA | Administration | Senegal (Republic of) | Africa | OR | OR |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Mr Junzhi YAN | Administration | China (People’s Republic of) | Asia & Pacific | OR |  |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Mr Jiawei ZANG | Administration | China (People’s Republic of) | Asia & Pacific | OR |  |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Mr Kishik PARK | Administration | Korea (Republic of) | Asia & Pacific | OR |  |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Ms Tharalika LIVERA | Administration | Sri Lanka (Democratic Socialist Republic of) | Asia & Pacific | O |  |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Mr Sergei MELNIK | International Telecommunication Academy | Russian Federation | CIS countries | OR | O |
| Question 4/2 | Vice-Rapporteur | Ms Helen KYEYUNE | Access Partnership Ltd | United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland | Europe | OR |  |
| Question 5/2 | Co-Rapporteur | Mr Abdulkarim OLOYEDE | Administration | Nigeria | Africa | O | O |
| Question 5/2 | Co-Rapporteur | Ms Sha WEI | Administration | China (People’s Republic of) | Asia & Pacific | OR | O |
| Question 5/2 | Vice-Rapporteur | Mr Ahmadou Dit Adi CISSE | Administration | Mali (Republic of) | Africa | O | O |
| Question 5/2 | Vice-Rapporteur | Mr Babou SARR | Administration | Senegal (Republic of) | Africa | OR | O |
| Question 5/2 | Vice-Rapporteur | Ms Armelle MANKO | Ecole Nationale Supérieure des Postes, Télécommunications et TIC | Cameroon | Africa | OR |  |
| Question 5/2 | Vice-Rapporteur | Mr Turhan MULUK | Intel Corporation | United States of America | Americas | OR | OR |
| Question 5/2 | Vice-Rapporteur | Mr Guoqing LI | Administration | China (People’s Republic of) | Asia & Pacific | OR | O |
| Question 5/2 | Vice-Rapporteur | Mr Labh SINGH | Administration | India | Asia & Pacific |  |  |
| Question 5/2 | Vice-Rapporteur | Mr N Kishor NARANG | Administration | India | Asia & Pacific |  |  |
| Question 5/2 | Vice-Rapporteur | Ms Niver Bengü KARABACAK | Administration | Türkiye | Europe | OR | OR |
| Question 6/2 | Rapporteur | Ms Aprajita SHARRMA | Administration | India | Asia & Pacific | OR | OR |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Mr Apollinaire BIGIRIMANA | Administration | Burundi | Africa | O | O |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Ms Gnakri Isabelle Sonia GNABRO Epouse KAKOU | Administration | Côte d'Ivoire (Republic of) | Africa |  | O |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Mr Thomas Wambua LUTI | Administration | Kenya (Republic of) | Africa | OR | O |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Mr Issa CAMARA | Administration | Mali (Republic of) | Africa | O | O |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Mr Gregory DOMOND | Administration | Haiti (Republic of) | Americas | O | O |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Mr Shang LI | Administration | China (People’s Republic of) | Asia & Pacific | OR | OR |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Mr Yasumitsu TOMIOKA | Administration | Japan | Asia & Pacific | O |  |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Mr Sang-hun LEE | Administration | Korea (Republic of) | Asia & Pacific | OR | OR |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Ms Julia NIETSCH | Administration | France | Europe | OR | OR |
| Question 6/2 | Vice-Rapporteur | Mr Ethan MUDAVANHU | Access Partnership Ltd | United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland | Europe | OR |  |
| Question 7/2 | Co-Rapporteur | Mr Tongning WU | Administration | China (People's Republic of) | Asia & Pacific | O | O |
| Question 7/2 | Co-Rapporteur | Mr Haim MAZAR | ATDI | France | Europe | OR | O |
| Question 7/2 | Vice-Rapporteur | Ms Keamogetswe MATOMELA | Administration | Botswana (Republic of) | Africa |  |  |
| Question 7/2 | Vice-Rapporteur | Mr Diarrassouba BAKARY | Administration | Côte d'Ivoire (Republic of) | Africa |  | O |
| Question 7/2 | Vice-Rapporteur | Mr Diao TOURE | Administration | Guinea | Africa |  |  |
| Question 7/2 | Vice-Rapporteur | Ms Aminata Niang DIAGNE | Administration | Senegal (Republic of) | Africa | O | OR |
| Question 7/2 | Vice-Rapporteur | Mr Gregory DOMOND | Administration | Haiti (Republic of) | Americas | O | O |
| Question 7/2 | Vice-Rapporteur | Mr Wenhua MA | China Institute of Communications | China (People's Republic of) | Asia & Pacific | OR | OR |
| Question 7/2 | Vice-Rapporteur | Mr Hüseyin Avni YAVUZARSLAN | Administration | Türkiye | Europe | OR | OR |



\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. 51 contribuciones para acción, 2 contribuciones para información, 9 documentos temporales y 34 declaraciones de coordinación recibidas [↑](#footnote-ref-1)
2. 72 contribuciones para acción y 16 declaraciones de coordinación [↑](#footnote-ref-2)
3. Se puede consultar el Informe Final de la CMDT-22 [aquí](https://www.itu.int/pub/D-TDC-WTDC-2022/es). [↑](#footnote-ref-3)
4. Las fotografías de la CE 2 de 2022 pueden consultarse [aquí](https://www.flickr.com/photos/itupictures/albums/72177720304216437). [↑](#footnote-ref-4)
5. Se puede consultar la presentación realizada durante la reunión de integración [aquí](https://www.itu.int/md/D22-SG02-ADM-0004/es). [↑](#footnote-ref-5)
6. Las fotografías de las reuniones de los Grupos de Relator de la CE 2 celebradas en 2023 están disponibles en [este enlace](https://www.flickr.com/photos/itupictures/albums/72177720308482293). [↑](#footnote-ref-6)
7. Las contribuciones examinadas por el GCIS pueden consultarse [aquí](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/Pages/ISCG-documents.aspx). [↑](#footnote-ref-7)
8. El repositorio y tablón de contribuciones correspondiente al anterior periodo de estudios (2018‑2022) puede consultarse [aquí](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/TIES_Protected/contributions_dashboard_2018_2022.aspx). Próximamente se creará una herramienta similar para el periodo de estudios en curso. [↑](#footnote-ref-8)
9. Véase el Documento [2/ADM/1(Rev.2)](https://www.itu.int/md/D22-SG02-ADM-0001/es). [↑](#footnote-ref-9)